



H. Cámara de Diputados de la Nación

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.-

## ORDEN DE COMPRA

<b>HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN</b>
Dirección de Compras – Dpto. Compras
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: <a href="mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar">dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar</a>
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876
Unidad Requirente: DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y SISTEMAS

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
<b>Número: 9</b>	<b>Ejercicio: 2016</b>
<b>Fecha: 04/03/2016</b>	

### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACION PUBLICA	Nro.: 01	Ejercicio: 2016
CUDAP: EXP-HCD: 0004108/2015		
Objeto de la Contratación: RENOVACION DEL SOPORTE DE ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION PARA EL SISTEMA SARHA DE LA HCDN.		

ACTO DE ADJUDICACION: D. CA-DIR N° 08/16 del 02 de Marzo de 2016

### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: M.O.S.T. S.A.		
CUIT: 30-68007599-5	Domicilio: Reconquista N° 656 3ro. A – C.A.B.A.	
Teléfono: 4314-7766	Fax:	Mail: <a href="mailto:info.ar@grupomost.com">info.ar@grupomost.com</a>

Renglón N°	Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	6	Soporte Oracle Database Enterprise Edition PROCESSOR	\$ 171.965,00	\$ 1.031.790,00
	2	25	Soporte Oracle Database Enterprise Edition NAMED USER PLUS	\$ 3.888,00	\$ 97.200,00

Importe Total: SON PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA.	\$ 1.128.990,00
---	-----------------

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Coordinar con la Dirección General de Informática y Sistemas al tel.: 4127-7100 int 5127.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega es de 30 (treinta) días corridos desde la aceptación de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACION:** 3.3.6
  - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gob.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gob.ar)
  - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 04 de Marzo de 2016

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Ayala Guillermo Gaston POR POST. SA.

EZEQUIEL DEL VALLE  
 Subdirector de Compras y Seguros  
 Dir. Gral. Administrativo Contable  
 H. Cámara de Diputados de la Nación